

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Agrupación de Apoyo Logístico número 61 por la que se hacen públicas las siguientes adjudicaciones.

En virtud de las facultades que me han sido delegadas por Orden 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 10), he resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, los siguientes expedientes:

Expediente número 90.014. Suministro de pan, año 1990.

Plaza de Salamanca a favor de «Leo Group, Sociedad Anónima» por un importe de 7.800.000 pesetas.

Expediente número 90.015. Suministro de pan, año 1990.

Plaza de Oviedo a favor de don José Luis Ania Vigil por un importe de 6.672.000 pesetas.

Expediente número 90.016. Suministro de pan, año 1990.

Plaza de El Ferrol a favor de «Panadería El Hogar, Sociedad Limitada» por un importe de 6.360.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Valladolid, 2 de abril de 1990.—El Coronel Jefe, Juan Antonio Arévalo Fernández.—4.952-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: INV-44/90-1-75.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de:

Dieciocho Cabinas «Shelter» taller: 332.640.000 pesetas.

Veintidós grupos electrógenos carrozados: 77.000.000 de pesetas.

Importe total: 409.640.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativa particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobre lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que exige en la cláusula 9 del mismo); y

número 3 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionada, antes de las doce horas del día 18 de julio de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las once treinta horas del día 26 de julio de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de junio de 1990.—El General-Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—4.905-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: INV 81/90-S-76.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de 187 contenedores de oficina, por un importe total de 14.492.500 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobre lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que exige en la cláusula novena del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 18 de julio de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las doce horas del día 26 de julio de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de junio de 1990.—El General-Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—4.906-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: INV 94/90-S-77.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid anuncia la celebración de un

concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de 2.400 linternas de tienda, por un importe total de 15.600.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativa particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobre lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que exige en la cláusula novena del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 18 de julio de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las doce treinta horas del día 26 de julio de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de junio de 1990.—El General-Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—4.907-A.

Resolución del Centro Financiero de la BRILAT (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente de adquisición 1/90.

Siendo necesaria en este Centro la adquisición del siguiente material:

Mobiliario y material de oficina: 3.440.146 pesetas.
Fotocopiadora y material informática: 3.669.288 pesetas.

Equipamiento cocinas: 1.818.096 pesetas.
Material taller y equipos seguridad: 2.776.872 pesetas.

Grupo electrógeno: 784.000 pesetas.
Central telefónica: 4.838.163 pesetas.
TV y electrodomésticos: 2.207.923 pesetas.
Equipamiento deportivo: 694.400 pesetas.
Cañón aire caliente: 806.400 pesetas.
Armeros: 301.128 pesetas.

Total: 21.336.416 pesetas.

Se pone en conocimiento de quienes pueda interesar el presente anuncio que las ofertas deberán presentarse en el Centro Financiero de la BRILAT, sito en Pontevedra, plaza de Paco Leis, sin número (Cuartel de Campolongo), dentro de los veinte días hábiles, de nueve a catorce horas, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los posibles interesados en la Sección de Contratación del Centro Financiero.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Pontevedra, 29 de mayo de 1990.-El Jefe del Centro Financiero, Francisco Martínez Martínez.-4.730-A.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 22/90, seguido para la reparación de motores, lote número 17, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Aufresa, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.608.870 pesetas.

Córdoba, 23 de abril de 1990.-El Comandante Jefe accidental, Jorge Riera de Leyva.-5.620-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 10/90, seguido para la adquisición de material de repuesto para vehículos automóviles lote número 5, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Comercial Cars, Sociedad Limitada», por un importe total de 9.999.957.

Córdoba, 23 de abril de 1990.-El Comandante Jefe accidental, Jorge Riera de Leyva.-5.608-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 19/90, seguido para la adquisición de material de repuesto para vehículos automóviles, lote número 11, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Arsavial, Sociedad Anónima», por un importe total de 9.999.924 pesetas.

Córdoba, 23 de abril de 1990.-El Comandante Jefe accidental, Jorge Riera de Leyva.-5.617-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 15/90, seguido para la adquisición de material de repuesto para vehículos automóviles lote número 6, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Comercial Cars, Sociedad Limitada», por un importe total de 9.849.817 pesetas.

Córdoba, 23 de abril de 1990.-El Comandante Jefe accidental, Jorge Riera de Leyva.-5.613-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 14/90, seguido para la adquisición de material de repuesto para vehículos automóviles lote número 4, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Arsavial, Sociedad Anónima», por un importe total de 9.999.999 pesetas.

Córdoba, 23 de abril de 1990.-El Comandante Jefe accidental, Jorge Riera de Leyva.-5.612-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 24/90, seguido para la reparación de conjuntos, lote número 19, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Doca Automoción, Sociedad Limitada», por un importe total de 5.663.000 pesetas.

Córdoba, 23 de abril de 1990.-El Comandante Jefe accidental, Jorge Riera de Leyva.-5.622-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 20/90, seguido para la reparación de motores, lote número 15, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Aufresa, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.599.000 pesetas.

Córdoba, 23 de abril de 1990.-El Comandante Jefe accidental, Jorge Riera de Leyva.-5.618-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 16/90, seguido para la adquisición de material de repuesto para vehículos automóviles, lote número 9, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Córdoba Distribuciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 9.999.370 pesetas.

Córdoba, 23 de abril de 1990.-El Comandante Jefe accidental, Jorge Riera de Leyva.-5.614-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 17/90, seguido para la adquisición de material de repuesto para vehículos automóviles, lote número 10, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Comercial Cars, Sociedad Limitada», por un importe total de 9.999.926 pesetas.

Córdoba, 23 de abril de 1990.-El Comandante Jefe accidental, Jorge Riera de Leyva.-5.615-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 11/90, seguido para la adquisición de material de repuesto para vehículos automóviles lote número 8, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Córdoba Distribuciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 9.999.992 pesetas.

Córdoba, 23 de abril de 1990.-El Comandante Jefe accidental, Jorge Riera de Leyva.-5.609-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 13/90, seguido para la adquisición de material de repuesto para vehículos automóviles lote número 13, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Comercial Cars, Sociedad Limitada», por un importe total de 9.799.604 pesetas.

Córdoba, 23 de abril de 1990.-El Comandante Jefe accidental, Jorge Riera de Leyva.-5.611-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 12/90, seguido para la adquisición de material de repuesto para vehículos automóviles lote número 12, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Arsavial, Sociedad Anónima», por un importe total de 9.999.994 pesetas.

Córdoba, 23 de abril de 1990.-El Comandante Jefe accidental, Jorge Riera de Leyva.-5.610-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 8/90, seguido para la adquisición de material diverso, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Equiposol, Sociedad Limitada», por un importe total de 9.999.986 pesetas.

Córdoba, 23 de abril de 1990.-El Comandante Jefe accidental, Jorge Riera de Leyva.-5.606-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 18/90, seguido para la adquisición de material de repuesto para vehículos automóviles, lote número 7, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Catac, Sociedad Anónima», por un importe total de 9.199.872 pesetas.

Córdoba, 23 de abril de 1990.-El Comandante Jefe accidental, Jorge Riera de Leyva.-5.616-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 23/90, seguido para la reparación de conjuntos lote número 18; celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Equiposol, Sociedad Limitada», por un importe total de 7.209.000 pesetas.

Córdoba, 23 de abril de 1990.—El Comandante Jefe accidental, Jorge Riera de Leyva.—5.621-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 21/90, seguido para la reparación de motores lote número 16; celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Aufresa, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.663.500 pesetas.

Córdoba, 23 de abril de 1990.—El Comandante Jefe accidental, Jorge Riera de Leyva.—5.619-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 9/90, seguido para la adquisición de material de repuesto para vehículos automóviles lote número 3; celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Comercial Cars, Sociedad Limitada», por un importe total de 9.599.972 pesetas.

Córdoba, 23 de abril de 1990.—El Comandante Jefe accidental, Jorge Riera de Leyva.—5.607-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la adquisición de diversos repuestos de «Land Rover», necesarios para cubrir las necesidades de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz, ha resuelto, con fecha 6 de marzo de 1990, la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Land Rover Santana, Sociedad Anónima», por un importe de 9.999.835 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 25 de abril de 1990.—El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.—5.365-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la adquisición de diversos repuestos de «Pegaso 3045», necesarios para cubrir las necesidades de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz, ha resuelto, con fecha 9 de marzo de 1990, la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Repuestos Menéndez, Sociedad Anónima», por un importe de 9.996.490 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 25 de abril de 1990.—El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.—5.368-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, por la que se hace pública la adquisición de diversos repuestos de automóvil, necesarios para cubrir las necesidades de esta unidad.

El Ilmo. Sr. Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, ha resuelto con fecha 15 de marzo de 1990 la contratación directa con promoción de ofertas, a favor de la firma «Repuestos Menéndez, Sociedad Anónima», por un importe de 6.238.358 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 26 de abril de 1990.—El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.—5.584-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de Gondolas para transporte de material pesado, necesarias para cubrir las necesidades de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz, ha resuelto, con fecha 2 de abril de 1990, la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Servitrailer, Sociedad Anónima», por un importe de 6.249.600 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 25 de abril de 1990.—El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.—5.364-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de motores y conjuntos de «Pegaso 3045», necesarios para cubrir las necesidades de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz, ha resuelto, con fecha 7 de marzo de 1990, la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Juan Pedro Gallastegui Ortuoste», por un importe de 9.990.800 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 25 de abril de 1990.—El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.—5.366-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de conjuntos de «Land Rover 109», necesarios para cubrir las necesidades de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz, ha resuelto, con fecha 9 de marzo de 1990, la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Land Rover Santana, Sociedad Anónima», por un importe de 9.959.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 25 de abril de 1990.—El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.—5.367-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de motores y conjuntos de «Land Rover», necesarios para cubrir las necesidades de esta unidad.

El Ilmo. Sr. Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, ha resuelto con fecha 16 de marzo de 1990 la contratación directa con promoción de ofertas, a favor de la firma «Land Rover Santana, Sociedad Anónima», por un importe de 9.974.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 26 de abril de 1990.—El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.—5.585-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de motores y conjuntos de «Pegaso 3045», necesarios para cubrir las necesidades de esta unidad.

El Ilmo. Sr. Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, ha resuelto con fecha 19 de marzo de 1990 la contratación directa con promoción de ofertas, a favor de la firma «Juan Pedro Gallastegui Ortuoste», por un importe de 9.964.160 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 26 de abril de 1990.—El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.—5.586-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de motores y conjuntos de «Land Rover 109», necesarios para cubrir las necesidades de esta unidad.

El Ilmo. Sr. Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, ha resuelto con fecha 2 de abril de 1990 la contratación directa con promoción de ofertas, a favor de la firma «Doca Automoción, Sociedad Limitada», por un importe de 7.621.500 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 26 de abril de 1990.—El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.—5.582-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, por la que se hace pública la adquisición de diversas estanterías necesarias para cubrir las necesidades de esta unidad.

El Ilmo. Sr. Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, ha resuelto con fecha 14 de marzo de 1990 la contratación directa con promoción de ofertas, a favor de la firma «Mecalux Servis, Sociedad Anónima», por un importe de 6.982.839 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 26 de abril de 1990.—El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.—5.583-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único fabricante) del suministro de dos arandelas y otras partidas. DAT (MQ). Expediente número Rojo 80.615/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Sulzer España, Sociedad Anónima»: 5.419.985 pesetas.

Madrid, 2 de abril de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—S.201-E.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 07032.

Queda rectificado el anuncio número 4.071-C, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 140, de fecha 12 de junio, relativo a la contratación del expediente número 07032 en el sentido siguiente:

Punto 5.—Donde dice: «Grupo I», debe decir: «Grupo J».

Madrid, 13 de junio de 1990.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—7.445-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de local para las oficinas de la Dirección Territorial de Economía y Comercio de Santander.

Se convoca subasta, con procedimiento abierto y sin admisión previa, para la adjudicación del contrato de las obras de referencia.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Subdirección General de Obras y Gestión de Inmuebles, sita en el paseo de la Castellana, número 162, planta 16, despacho 12, así como en la Dirección Territorial de Economía y Comercio en Santander, sita en la calle Rodríguez, número 5, todos los días laborables, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas.

Presupuesto: 37.265.341 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 745.307 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría D; grupo I, subgrupo 6, categoría C; grupo J, subgrupo 2, categoría C; grupo K, subgrupo 9, categoría B.

Plazo de presentación: Durante los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente en el que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se podrán presentar proposiciones en el Registro General de este Ministerio, paseo de la Castellana, 162, planta 0, en horario de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas los sábados.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Junta de Compras del Departamento, constituida en Mesa de Contratación, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que concluya el plazo de admisión de proposiciones. Si el día correspondiente al acto de apertura fuera sábado, este se realizará en el primer día hábil siguiente.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de junio de 1990.—El Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.—4.909-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de la estación desaladora de Gran Tarajal Tuineje (isla de Fuerteventura), Las Palmas de Gran Canaria. Clave: 12.335.471/2101

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, tele-fax 91 2538020.

2. Concurso de proyecto y ejecución de obras (artículo 113, apartados 2.º, 5.º y 6.º del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de Tuineje-isla de Fuerteventura (Las Palmas de Gran Canaria).

b) Clave: 12.335.471/2101. Estación desaladora de Gran Tarajal.

Las obras consistirán en la construcción de una planta para tratamiento de agua de mar, por los sistemas de ósmosis inversa o compresión de vapor. Presupuesto indicativo: 300.000.000 de pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición en la que podrán incluir las soluciones que estime oportunas fundamentadas en el pliego de bases aprobado al efecto.

4. Dieciocho meses.

5. a) (véase el punto 1), Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 20 de septiembre de 1990.

6. a) 27 de septiembre de 1990.

b) [véase el punto 5, a)], Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 10 de octubre de 1990, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 6.000.000 de pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración, indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría c.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicación de las Comunidades Europeas el día 7 de junio de 1990.

Madrid, 7 de junio de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.992-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras de la presa de Rules, en el término municipal de Vélez de Benaudalla (Granada). Clave: 06.131.114/2111.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, tele-fax 91 2538020.

2. Concurso (artículo 113, apartados 3,5 y 6 del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de Vélez de Banaudalla (Granada).

b) Clave: 06.131.114/2111. Presa de Rules.

Obras: La presa proyectada es materiales sueltos, heterogénea, con núcleo impermeable de «launas», y espaldones de acarreo con sus correspondientes filtros, transiciones y protecciones de escollera en los taludes. La altura de la presa sobre el cimiento es de 98 metros, los taludes 2,2:1 aguas arriba y 1,8:1 aguas abajo. El volumen de la presa es de 5.975.000 metros cúbicos, el aliviadero es de tipo alimentación frontal, vertedero sin compuertas, canal de descarga, trampolín de entrega al río y precubeta de restitución. Los desagües de fondo y tomas de agua se realizarán en los dos túneles de desvío una vez acabada la presa. Ambos túneles tienen sección de herradura de 7 metros de diámetro nominal y 20 metros de distancia entre ejes.

Obras de desvío: Se incluye la variante de la carretera y un camino de coronación.

Presupuesto indicativo: 11.456.919.484 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Cincuenta meses.

5. a) (véase el punto 1), Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 22 de noviembre de 1990.

6. a) 29 de noviembre de 1990.

b) [véase el punto 5, a)], Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 12 de diciembre de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 229.138.390 pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modali-

dad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración, indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 5, categoría f; grupo B, subgrupo 2, categoría f; Grupo E, subgrupos 2 y 3, categoría f.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 12 de junio de 1990.

Madrid, 12 de junio de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Mariñ Estrella.-5.059-A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncia subasta para la adjudicación en régimen de venta de once locales comerciales sitos en el paseo Marítimo, 38, 38-A, y Pedrera, de Palma de Mallorca.

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora de Patronatos de Casas anuncia subasta pública.

Objeto de la subasta: Once locales comerciales sitos en Palma de Mallorca.

Precio mínimo de licitación: 145.000.000 de pesetas.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, modelo de proposición y plano estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de ofertas, en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, sita en la calle Capitán Haya, número 6, local derecho, de Madrid, y en el Gobierno Civil de Palma de Mallorca.

Presentación de ofertas: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, en días hábiles y en horas de Registro oficial, o conforme establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las trece horas del último día de plazo.

Plazo: Veintiún días hábiles desde el día siguiente al de publicación.

Apertura de proposiciones económicas: En acto público, en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas del sexto día hábil, a contar del plazo de finalización de recepción de ofertas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de mayo de 1990.-4.244-C.

Resolución del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncia subasta para la adjudicación en régimen de venta de la parcela V-1 del polígono «San Cristóbal», sito en la calle Málaga y esquina calle León de Las Palmas de Gran Canaria.

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas anuncia subasta pública:

Objeto de la subasta: Parcela V-1 del polígono «San Cristóbal», sito en la calle Málaga y esquina calle León de Las Palmas de Gran Canaria, finca registral número 17.377-del Registro de la Propiedad número 1 de dicha capital.

Precio mínimo de licitación: 40.000.000 de pesetas.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, así como modelo de proposición, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, sita en la calle Capitán Haya, número 6, local derecho, de Madrid, y en el Gobierno Civil de Las Palmas de Gran Canaria.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, en días hábiles y en horas de Registro Oficial, o conforme establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las trece horas del último día de plazo.

Plazo: Veintiún días hábiles desde el día siguiente al de la publicación.

Apertura de ofertas: En acto público en los locales de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, a las trece horas del sexto día hábil, a contar del plazo de finalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 12 de junio de 1990.-4.245-C.

Resolución del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncia subasta para la adjudicación en régimen de venta de la parcela VII-1 del polígono «Avenida de Castilla», sita entre las calles Tres Forques y José Maestre, de Valencia.

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas anuncia subasta pública.

Objeto de la subasta: Parcela VII-1 del polígono «Avenida de Castilla», sita entre las calles Tres Forques y José Maestre, de Valencia.

Precio mínimo de licitación: 142.100.000 pesetas.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de cláusulas técnicas, modelo de proposición y plano estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, sita en la calle Capitán Haya, número 6, local derecho, de Madrid, y en el Gobierno Civil de Valencia.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, en días hábiles y en horas de registro oficial, o conforme establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las trece horas del último día de plazo.

Plazo: Veintiún días hábiles desde el día siguiente al de la publicación.

Apertura de ofertas: En acto público en los locales de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, a las trece horas del sexto día hábil, a contar del plazo de finalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 12 de junio de 1990.-4.243-C.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 110/90 para las obras de reforma y adaptación a normativa del Hogar de la Tercera Edad «San Andrés», en Badajoz. Expediente número 1399/0.

Presupuesto global tipo de licitación: 140.019.933 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 2.800.399 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, séptima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Badajoz, avenida José Antonio, 8, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 12 de julio de 1990.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General-del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 24 de julio de 1990 por la Mesa de Contratación convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 15 de junio de 1990.-El Director general, Angel Rodriguez Castedo.-4.247-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 114/90 para las obras de construcción de un Hogar para la Tercera Edad, en Fuenlabrada, calle Grecia, Madrid. Expediente número 1.363/0.

Presupuesto global tipo de licitación: 142.759.363 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 2.855.187 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, séptima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Madrid, calle Serreano, 48, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 12 de julio de 1990.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 24 de julio de 1990 por la Mesa de Contratación convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 15 de junio de 1990.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—4.246-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 113/90 para las obras de construcción de un Hogar para la Tercera Edad, en Zamora, barrio Los Bloques. Expediente número 1367/0.

Presupuesto global tipo de licitación: 110.398.973 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 2.207.979 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, séptima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Zamora, avenida Requejo, 27, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 12 de julio de 1990.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la

oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 24 de julio de 1990 por la Mesa de Contratación convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 15 de junio de 1990.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—4.250-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 112/90 para las obras de construcción de un Hogar para la Tercera Edad, en Salamanca. Expediente número 1313/0.

Presupuesto global tipo de licitación: 118.195.937 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 2.363.919 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, séptima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Salamanca, calle Correhuela, 20-26, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 12 de julio de 1990.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 24 de julio de 1990 por la Mesa de Contratación convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 15 de junio de 1990.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—4.249-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 111/90 para las obras de construcción de un Hogar para la Tercera Edad, en Alfaro (La Rioja). Expediente número 1365/0.

Presupuesto global tipo de licitación: 144.509.086 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 2.890.182 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, séptima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Logroño, calle Sagasta, 2, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial

del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 12 de julio de 1990.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 24 de julio de 1990 por la Mesa de Contratación convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 15 de junio de 1990.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—4.248-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público número 115/90 para la contratación de los servicios de «Investigación, información, difusión, consultoría y análisis de imagen en los campos de competencia del INSERSO».

La Dirección General del INSERSO convoca concurso público número 115/90 para la contratación de los servicios de «Investigación, información, difusión, consultoría y análisis de imagen en los campos de competencia del INSERSO».

Presupuesto de contrata: 26.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 520.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Asistencia Técnica del INSERSO, calle María de Guzmán, 52, Madrid.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del día 11 de julio de 1990. Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 1, Madrid.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 26 de julio de 1990, en la sala de juntas del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 7, Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de junio de 1990.—El Director general, por delegación (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.—4.251-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para el suministro de 1.971.980 talonarios de recetas médicas.

Fecha de envío de este anuncio a la oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: El 1 de junio de 1990.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente OS029SM-429/90, suministro de 1.971.980 talonarios modelo oficial de recetas médicas para las áreas de gestión del Instituto Catalán de la Salud.

Presupuesto total: 549.354.900 pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Especificado en el pliego de condiciones.

Organo de contratación: Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Sección de Contrataciones y Patrimonio, gran vía de Les Corts Catalanes, 587-589, tercer piso, Barcelona, horario de atención al público de lunes a viernes y de ocho treinta a trece treinta horas, por un importe de 500 pesetas.

Fecha límite para pedir la documentación: 2 de julio de 1990.

Fecha límite de recepción de propuestas: 12 de julio de 1990.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Castellano y catalán.

Apertura de las proposiciones: En acto público que se realizará el día 23 de julio de 1990, a las once horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cuatro meses.

Barcelona, 7 de junio de 1990.—Antonio García i Prat, Gerente del Instituto Catalán de la Salud.—4.923-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 3, Tortosa), del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se anuncia la contratación de suministros por el sistema de concurso público.

El Gerente del Área de Gestión 3 del Instituto Catalán de la Salud, convoca el siguiente contrato de suministro destinado al hospital de Tortosa Verge de la Cinta.

1. Objeto:

Número de expediente: 3H001RE01/90.
Lote II: Laboratorio Farmacia, 4.850.000.
Lote I: Aparatos médicos, 22.833.345.
Lote IV: Mobiliario clínico, 100.000

2. Plazo de entrega: El plazo de entrega del material adjudicado será de treinta días, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. Exposición de los pliegos: Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a quince horas, en la Administración del hospital Verge de la Cinta.

4. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo de lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. Oferta económica: En el sobre C) «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Plazo de prestación de las proposiciones: Empezará el día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «DOG» o «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrata-

ción del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. Lugar de presentación de las proposiciones: De ocho a quince horas, en la Administración del hospital Verge de la Cinta, calle Esplanetes, 44-58, 43500 Tortosa (Tarragona).

8. Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones del hospital Verge de la Cinta, calle Esplanetes, 44-58, 43500 Tortosa (Tarragona).

9. Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A) «Documentación Personal» tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el sobre B) «Documentación Técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tortosa, 8 de junio de 1990.—El Gerente del Área de Gestión 3 Tortosa, Antonio Durán Segura.—5.183-A.

Resolución del Departamento de Justicia por la que se convoca concurso para la elaboración y realización de una campaña publicitaria destinada a sensibilizar a la opinión pública en general y a los profesionales del mundo del Derecho, en particular, sobre el uso del catalán en los ámbitos jurídico y judicial.

En virtud de lo que establecen los artículos 3, c), y 8 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia que celebre la Administración con Empresas consultoras o de servicios, el Departamento de Justicia convoca el siguiente concurso público:

1. Objeto: Elaboración y realización de una campaña publicitaria destinada a sensibilizar a la opinión pública, en general, y a los profesionales del mundo del Derecho, en particular, sobre el uso del catalán en los ámbitos jurídico y judicial.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 45.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 3, categoría B) o superior, de conformidad con el Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, en relación con el Orden de 24 de noviembre de 1982, del Ministerio de Hacienda.

Plazo de ejecución: Desde el día 1 de octubre al 31 de diciembre de 1990, ambos incluidos.

2. Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de condiciones técnicas estarán expuestos los días y en horas hábiles en las dependencias del Departamento de Justicia, calle de Casp, número 21, planta baja, Barcelona, Subdirección General de Obras y Patrimonio.

3. Modelo de proposición: La proposición económica que se formule ha de ser estrictamente conforme al modelo que se entregará adjunto como anexo al pliego de condiciones administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas en la oficina de Registro del Departamento de Justicia, calle de Pau Claris, número 81, planta baja, de Barcelona.

Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que especifiquen claramente en los sobres que el contenido se refiere a la presentación de proposiciones para el presente concurso.

En cualquier caso, el plazo final de recepción de proposiciones acabará el día 16 de julio del presente año, a las trece treinta horas.

5. Apertura de proposiciones:

Lugar: Secretaría General del Departamento de Justicia.

Día y hora: 20 de julio de 1990, a las once horas.

6. Documentos a aportar por los licitadores y forma de presentación: Los que figuran en el pliego de condiciones administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 8 de junio de 1990.—La Secretaria general, Nuria de Gispert i Catalá.—5.186-A.

Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social por la que se anuncia concurso público para la prestación de los servicios de cocina en la residencia de ancianos del Mil-lenari de Les Drassanes, de Barcelona.

Organismo contratante: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Objeto: La prestación de los servicios de cocina en la residencia de ancianos del Mil-lenari de Les Drassanes, de Barcelona, centro dependiente del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Tipo de licitación: Concurso público.

Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Secretaría General del ICASS, Servicio de Proyectos y Contrataciones, travessera de les Corts, números 131-159, pabellón Ave María, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 8.486.720 pesetas.

Fianza provisional: 169.734 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará al día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de quince días hábiles; en caso de ser sábado, la entrega de proposiciones se aplazará hasta el día hábil siguiente. Si las fechas no coinciden, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Lugar, día y hora de la licitación: Tendrá lugar en la biblioteca del ICASS, travessera de les Corts, números 131-159, Pabellón de Lactancia, a las diez horas del tercer día hábil, siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones se realizará el día hábil siguiente, a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 30 de mayo de 1990.—La Directora general, María dels Angels Treserra i Soler.—4.212-C.

Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social por la que se anuncia subasta con admisión previa para la realización de las obras de adaptación y ampliación del hogar de ancianos de La Pobra.

Organismo contratante: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Objeto: Obras de adaptación y ampliación del hogar de ancianos de La Pobra, centro dependiente del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Tipo de licitación: Subasta con admisión previa.

Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Secretaría General del ICASS, Servicio de Proyectos y Contrataciones, travessera de les Corts, números 131-159, pabellón Ave María, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 61.826.195 pesetas.

Fianza definitiva: 2.473.047 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará al día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de quince días hábiles; en caso de ser sábado, la entrega de proposiciones se aplazará hasta el día hábil siguiente. Si las fechas no coinciden, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Lugar, día y hora de la licitación: Tendrá lugar en la biblioteca del ICASS, travessera de les Corts, números 131-159, Pabellón de Lactancia, a las diez horas del tercer día hábil, siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día sea sábado, el acto de apertura de proposiciones se realizará el día hábil siguiente, a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 30 de mayo de 1990.—La Directora general, María dels Angels Treserra i Soler.—4.211-C.

Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social por la que se anuncia concurso público para la prestación de los servicios de cocina en la residencia de disminuidos de Can Ruti, de Badalona.

Organismo contratante: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Objeto: La prestación de los servicios de cocina en la residencia de disminuidos de Can Ruti, de Badalona, centro dependiente del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Tipo de licitación: Concurso público.

Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Secretaría General del ICASS, Servicio de Proyectos y Contrataciones, travessera de les Corts, números 131-159, pabellón Ave María, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 8.266.418 pesetas.

Fianza provisional: 165.328 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará al día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de quince días hábiles; en caso de ser sábado, la entrega de proposiciones se aplazará hasta el día hábil siguiente. Si las fechas no coinciden, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Lugar, día y hora de la licitación: Tendrá lugar en la biblioteca del ICASS, travessera de les Corts, números 131-159, Pabellón de Lactancia, a las once horas del tercer día hábil, siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones se realizará el día hábil siguiente, a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 30 de mayo de 1990.—La Directora general, Maria dels Angels Treserra i Soler.—4.210-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Orden de la Consejería de Presidencia, por la que se anuncia la convocatoria de concursos de asistencias técnicas.

Se anuncian las convocatorias de los siguientes cursos de asistencia técnica con cargo al presupuesto de 1990 de la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid.

Expediente número 38/1990.

Objeto: Organización, desarrollo e impartición de un curso de diseño documental asistido por ordenador en Madrid.

Presupuesto: 3.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 72.000 pesetas.

Expediente número 39/1990.

Objeto: Organización, desarrollo e impartición de un curso de formación de formadoras en Administración y contabilidad en Madrid.

Presupuesto: 5.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 108.000 pesetas.

Expediente número 40/1990.

Objeto: Organización, desarrollo e impartición de 12 cursos de formación preliminar y orientación laboral en los Ayuntamientos de Majadahonda, Las Rozas, Pozuelo de Alarcón, Galapagar, Guadarrama, Collado Villalba, Zarzalejo y San Lorenzo de El Escorial.

Presupuesto: 8.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 160.000 pesetas.

Expediente número 41/1990.

Objeto: Organización, desarrollo e impartición de 10 cursos de formación preliminar y orientación

laboral en los Ayuntamientos de Coslada, San Fernando de Henares, Mejorada del Campo y Campo Real.

Presupuesto: 6.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 136.000 pesetas.

Expediente número 42/1990.

Objeto: Organización, desarrollo e impartición de 12 cursos de formación preliminar y orientación laboral en los Ayuntamientos de Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Colmenar Viejo, Pedrezuela, San Agustín de Guadalix y Garganta de los Montes.

Presupuesto: 8.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 160.000 pesetas.

Expediente número 43/1990.

Objeto: Organización, desarrollo e impartición de 11 cursos de formación preliminar y orientación laboral en los Ayuntamientos de Alcorcón, Navalcarnero, Villaviciosa de Odón, Móstoles, Fuenlabrada y Humanes.

Presupuesto: 7.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Expediente número 44/1990.

Objeto: Organización, desarrollo e impartición de 11 cursos de formación preliminar y orientación laboral en los Ayuntamientos de Leganés, Getafe y Juntas de Distrito de Puente de Vallecas, Vicálvaro y Ciudad Lineal.

Presupuesto: 7.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Expediente número 45/1990.

Objeto: Organización, desarrollo e impartición de 11 cursos de formación preliminar y orientación laboral en los Ayuntamientos de Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz, Santorcaz, Meco, Talamanca del Jarama y Villalvilla.

Presupuesto: 7.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Expediente número 46/1990.

Objeto: Organización, desarrollo e impartición de 11 cursos de formación preliminar y orientación laboral en los Ayuntamientos de Morata de Tajuña, San Martín de la Vega, Arganda del Rey, Perales de Tajuña, Tielmes, Orusco y Carabaña.

Presupuesto: 7.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Expediente número 47/1990.

Objeto: Organización, desarrollo e impartición de 11 cursos de formación preliminar y orientación laboral en los Ayuntamientos de Cubas de la Sagra, Pinto, Parla, Ciempozuelos, Titulcia y Junta Municipal del Distrito de Villaverde.

Presupuesto: 7.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Expediente número 48/1990.

Objeto: Organización, desarrollo e impartición de 12 cursos de formación preliminar y orientación laboral en los C.E.A.S. de Canillejas, Entrevías, Fuenarral, Hortaleza, Pan Bendito, Tetuán, Vallecas, Villaverde, Vista Alegre, Paracuellos del Jarama, Sierra Norte, Ayuntamientos de Lozoyuela y Villarejo de Salvanes.

Presupuesto: 8.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 160.000 pesetas.

Expediente número 49/1990.

Objeto: Organización, desarrollo e impartición de dos cursos de informática aplicada (ofimática) en los Ayuntamientos de Navalcarnero, Sevilla la Nueva y Pedrezuela.

Presupuesto: 7.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 144.000 pesetas.

Exposición de pliegos: Los pliegos podrán examinarse, de lunes a viernes, en el Servicio de Asuntos Generales de la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid, Alcalá, 31, segunda planta, Madrid, de ocho a catorce horas.

Plazo de ejecución: Antes del día 31 de diciembre de 1990.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres, que se titularán: Número 1 «proposición económica para tomar parte en el concurso...», número 2 «documentación para tomar parte en el concurso...», número 3 «propuesta técnica para tomar parte en el concurso...».

La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y la oferta económica se ajustará al modelo que se recoge en el anexo I de dicho pliego.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres cerrados, en el lugar reseñado para «exposición de los pliegos» hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En la sede de la Consejería de la Presidencia, sita en la calle Alcalá, 31, segunda planta, Madrid, a las doce horas del decimotercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de junio de 1990.—El Consejero, por delegación (Orden 90/1990), el Secretario general técnico, Javier Muñoz Aizpuru.—5.213-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Griñón (Madrid) por la que se anuncia subasta para la enajenación de ocho parcelas de propiedad municipal.

El Ayuntamiento de Griñón, en sesión plenaria celebrada el día 9 de mayo de 1990, ha resuelto convocar subasta para la enajenación de ocho parcelas de propiedad municipal, de conformidad con las siguientes condiciones:

- 1.ª **Situación y características:** Ocho parcelas situadas en la urbanización «Los Nidos», de esta localidad.
- 2.ª **Clasificación:** Suelo urbano.
- 3.ª **Tipo de licitación:** Será para cada parcela el siguiente:

Lote 1: Parcela de 615 metros cuadrados, 5.535.000 pesetas.

Lote 2: Parcela de 536 metros cuadrados, 4.824.000 pesetas.

Lote 3: Parcela de 536 metros cuadrados, 4.824.000 pesetas.

Lote 4: Parcela de 511 metros cuadrados, 4.599.000 pesetas.

Lote 5: Parcela de 511 metros cuadrados, 4.599.000 pesetas.

Lote 6: Parcela de 511 metros cuadrados, 4.599.000 pesetas.

Lote 7: Parcela de 1.800 metros cuadrados, 16.200.000 pesetas.

Lote 8: Parcela de 760 metros cuadrados, 6.840.000 pesetas.

4.ª **Garantía provisional:** 2 por 100 del valor tipo de licitación de cada lote por el que se licite.

5.ª **Garantía definitiva:** 4 por 100 del valor de adjudicación de cada lote.

6.ª **Pliego de condiciones:** Estará expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, desde la publicación del presente anuncio hasta el día anterior en que se celebre la subasta para general información de los posibles interesados.

7.ª **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a aquel en que aparezca la inserción del último anuncio que, indistintamente, se publique en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en plena pose-

sión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento, a regir en la subasta para enajenar los lotes de parcelas correspondientes a la urbanización «Los Nidos», de esta localidad, se comprometo a su compra por un importe de pesetas.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Entidad local, aceptando íntegramente las cláusulas del pliego de condiciones.

En a de de 1990.
(Firma)

Nota: Por cada lote sobre el que se licite se presentará un ejemplar de este modelo debidamente cumplimentado.

Las proposiciones se acompañarán en sobre cerrado aparte, con los siguientes documentos:

- Declaración de no hallarse en situación legal de incapacidad o incompatibilidad.
- Documento nacional de identidad.
- En el caso de Sociedades mercantiles:

Escritura de constitución de Sociedad mercantil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Poder notarial bastante al efecto.
Justificante de licencia fiscal.

- Resguardo de haber depositado la garantía provisional.

Griñón, 6 de junio de 1990.-El Alcalde, Francisco Godino Agudo.-4.912-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) referente a la subasta para la contratación de las obras de construcción de la primera fase del Estadio Municipal de Deportes.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de marzo actual, el proyecto técnico para construcción de la primera fase del Estadio Municipal de Deportes y pliego de condiciones que ha de regir para su contratación, mediante subasta pública, con trámite de admisión previa, el mismo queda expuesto al público por término de ocho días conforme a lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se convoca la correspondiente licitación, la cual se aplazará cuando resulte necesario, caso de presentarse reclamaciones.

Objeto: Contratación por subasta pública, con trámite de admisión previa, de las obras de construcción de la primera fase del Estadio Municipal de Deportes, con arreglo al proyecto redactado por el Arquitecto don Carlos Riesco Diaz.

Tipo de licitación: 136.487.824 pesetas, importe del proyecto, incluido el IVA, que podrá ser mejorado, a la baja.

Fianza provisional: 2.729.756 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe total de la obra adjudicada.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

Caso de coincidir en sábado, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Forma de presentación: En tres sobres cerrados, en cuyo exterior se hará constar el nombre del proponente y la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de la primera fase del Estadio Municipal de Deportes».

En el sobre número 1, subtítulo «Referencias», se acompañará la documentación que se recoge en el pliego de condiciones.

En el sobre número 2, subtítulo «Documentación exigida», se acompañará la relacionada en el pliego de condiciones.

El el sobre número 3 contendrá la proposición económica conforme al modelo que se consigna al final.

Los proponentes deberán acreditar la clasificación como contratistas en el grupo C, subgrupos todos, categoría E.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, y, en su caso, al siguiente día hábil, si fuese sábado, ante la Mesa de contratación constituida en el salón de sesiones de la Casa-Ayuntamiento, se procederá a la apertura de los sobres números 1, «Referencias», y 2, «Documentación exigida».

La apertura del sobre número 3, conteniendo la proposición económica, se realizará a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de apertura de los sobres números 1 y 2. Si fuera sábado, se abrirá el día hábil siguiente.

Únicamente serán admitidas a la fase de subasta, y, en consecuencia, tan sólo se abrirán las plicas económicas formuladas por Empresas que fueren admitidas en trámite de admisión previa.

Plazo de ejecución de las obras: Veinticuatro meses.

Modelo de proposición económica

Don con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditada con), enterado del proyecto técnico, presupuesto y pliego de condiciones aprobado para la contratación, mediante subasta pública, con trámite de admisión previa, de las obras de construcción de la primera fase del Estadio Municipal, se comprometo a ejecutar las mismas en el precio de pesetas (en letra y número), aceptando plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones aprobados como oferente y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Rinconada.

La Rinconada, 16 de abril de 1990.-El Alcalde.-3.439-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio público de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos sólidos urbanos de esta ciudad.

Objeto: Concesión del servicio de limpieza viaria, recogida y transporte a vertedero de residuos sólidos urbanos y otros servicios complementarios de éstos, en las zonas urbanas de Palma del Río, Calonge y Mohino.

Duración: Por diez años prorrogables por periodos de un año.

Tipo de licitación: Dada la naturaleza del servicio no se establece tipo de licitación. El licitador presentará, junto con su oferta, una Memoria técnica y una Memoria económica, conforme establece el pliego de condiciones.

Garantías: A ingresar en la Caja General de Depósitos del Ayuntamiento, constituidas en cualquiera de las formas admitidas en la contratación de las Administraciones Públicas:

Provisional, de 2.000.000 de pesetas para todos los licitadores, que se devolverá al efectuarse la adjudicación definitiva.

Definitiva, la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación el tipo medio previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: La proposición, junto con la documentación prevista en la base 23 del pliego de condiciones, se presentará en la Secretaría del Ayuntamiento de Palma del Río dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce

horas, en sobre cerrado, constanding en el exterior del mismo el título del concurso y el nombre del licitador.

Se considera inhábil el mes de agosto.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente:

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en calle número, enterado del pliego de condiciones del concurso para la concesión de los servicios de limpieza viaria, recogida y transporte a vertedero de residuos sólidos urbanos y otros servicios complementarios de éstos, en el Ayuntamiento de Palma del Río, provincia de Córdoba, manifiesta aceptarlo en todos sus términos y oferta la prestación de los servicios objeto del concurso por un importe de pesetas anuales, adjuntando la documentación exigida en el referido pliego.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil en que concluya el plazo de presentación de proposiciones.

Todo el expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General, en horas de oficina.

Palma del Río, 17 de abril de 1990.-El Alcalde.-3.357-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia la enajenación, mediante subasta, de la parcela de propiedad municipal sita en el polígono industrial «La Paz», tercera fase, primera etapa, parcela número 145.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 24 de abril de 1990, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto:** La enajenación, mediante subasta, de la parcela de propiedad municipal sita en el polígono industrial «La Paz», tercera fase, primera etapa, parcela número 145.

2. **Precio:** 1.897.440 pesetas más IVA, al alza.

3. **Examen del pliego de condiciones:** Estará expuesto al público por término de ocho días a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General del Ayuntamiento.

4. **Fianza provisional:** Será el 2 por 100 del precio base.

5. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, toma parte en la subasta pública convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Teruel para enajenar la parcela 145 de su propiedad, sita en el polígono industrial «La Paz», tercera fase, primera etapa, y cuyo anuncio se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que ofrece el precio de pesetas por la parcela 145.

b) Que acepta cuantas obligaciones se derivan del presente pliego de condiciones y del Plan Parcial del Polígono Industrial.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6. **Plazo de presentación:** Será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones en la Casa Consistorial.

8. **Otros detalles:** En el pliego de condiciones que rige para esta subasta, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 24 de abril de 1990.

Teruel, 9 de mayo de 1990.-El Alcalde.-4.377-A.